



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM - 167718 SC - 181432

Bogotá, D.C., 09 de noviembre de 2020

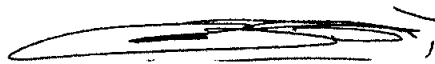
Señor,
TITO ALFONSO GOMEZ GOMEZ
VEREDA RIO FRIO-
EMAIL titoalfonsogomez@hotmail.com
TEL 3123722800
TABIO- CUNDINAMARCA

Asunto: Solicitud de Revocatoria

Respetado señor (a) TITO ALFONSO reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención a la referencia se le informa que su solicitud se remitirá de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la norma ibídem Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 mediante oficio SDM-SC- 181687 de 2020, a la Dirección de Atención al Ciudadano, para lo de su competencia,

Cordialmente,


JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Receptor: Diana Uriza- Abogada contratista

472
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 903.062.917-9 DO 25 6 95 A 95
Atención al usuario: 07-11 422208 - 31 880 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Nombre Razón Social: TITO ALFONSO GOMEZ GOMEZ
Dirección: Calle 13 N° 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: KA28927585700

Destinatario

Nombre Razón Social: TITO ALFONSO GOMEZ GOMEZ
Dirección: VEREDA RIO FRIO
Ciudad: TABIO
Departamento: CUNDINAMARCA
Codigo postal: 18112020 16:08 32
Fecha admisión:

R01-MD01 V.3.0

aria Distrital de Movilidad
J# 37 - 35
): (1) 364 9400
pvilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
1	Rehusado	No Reclamado	
2	Cerrado	No Contactado	
3	Dirección Errada	Fallecido	Apertado Clausurado
4	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2020
SDM-SC 181687

Doctora
ALEJANDRA ROJAS POSADA
Directora Atención al Ciudadano
E. S. D

Ref: Remisión SDM 167718

Respetada Doctora **ALEJANDRA ROJAS:**

Reciban un cordial saludo de parte de esta Subdirección, de manera atenta me permito remitir el radicado de la referencia, mediante el cual el señor TITO ALFONSO GOMEZ GOMEZ solicita exoneración de pago por el tiempo que estuvo el vehículo de placas BA186 en patios.



JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Diana Uriza- Abogada contratista
Anexo Documentos petición en 3 folios

PA01-PR01-MD01 V.3.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21960
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-167718/ TITO ALFONSO GOMEZ GOMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-181432 d eI 09 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>JHON</u> <u>ALEXANDER CELY TORRES</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-167718.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

